

## Cartagena

### 2683 Notificación para ejecución de obras.

Intentada la notificación a la propiedad de los inmuebles cuyos datos de identificación abajo se insertan, sin que haya sido posible practicarla, por el presente se les hace saber que de conformidad con los artículos 96.1 b) y 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común 30/1992, de 6 de noviembre, he dispuesto con fecha 14/10/02, que por esta Administración, por sí o a través de la persona o contratista que designe, se ejecuten las obras a que se refiere la resolución de fecha 27-3-02, a su costa, con un presupuesto estimado de 4.500 euros, sin perjuicio de lo que resulte tras la efectiva ejecución de las obras.

Situación: C/ del Carmen, 12.  
Ref.<sup>a</sup> Catastral: 7740016.  
Expediente: RU1999/190.  
Importe: 4.500 euros.

Asimismo se les hace saber que la resolución que mediante el presente se les notifica es definitiva en vía administrativa, y susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición, ante mí en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Murcia que corresponda en el plazo de dos meses, sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena 10 de diciembre de 2002.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

## Cehegín

### 2679 Información pública de solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en el Ayuntamiento de Cehegín, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

«Estación base de telefonía celular de la red DCS 1800» con emplazamiento en paraje Fuente del Pino, promovido por Retevisión Móvil, S.A. (AMENA).

El citado expediente estará expuesto al público en la Oficina Técnica Municipal en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que

puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 5 de diciembre de 2002.—El Alcalde, P.O. (R.A. n.º 289/2000).—El Concejal de Servicios, Rafael F. Lorenzo Ramírez.

## Cehegín

### 2678 Edicto sobre información pública de solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en el Ayuntamiento de Cehegín, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

«Estación base de telefonía celular de la red DCS 1800» con emplazamiento en paraje del Ventorrillo, promovido por Retevisión Móvil, S.A. (AMENA).

El citado expediente estará expuesto al público en la Oficina Técnica Municipal en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 5 de diciembre de 2002.—El Alcalde, P.O. (R.A. n.º 289/2000).—El Concejal de Servicios, Rafael F. Lorenzo Ramírez.

## Cieza

### 2767 Anuncio de notificación de actuaciones en procedimiento de apremio.

En el procedimiento administrativo de apremio que se sigue en este Excmo. Ayuntamiento, no ha sido posible practicar directamente la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, intentándose en diversas ocasiones la notificación a los interesados en su último domicilio conocido con resultado negativo, por lo que según disponen los artículos 59 de la Ley 30/1992, 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de Diciembre, General Tributaria, se inserta el presente anuncio para que, los interesados o sus representantes comparezcan, en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la